



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

08 FEB 2011

12  
34039

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE RESUELVE:

Artículo 1: Disponer la iluminación externa del Palacio Legislativo, en color DORADO, durante la JORNADA DEL 15 DE FEBRERO de cada año calendario, como adhesión a la celebración del DIA INTERNACIONAL DEL CANCER INFANTIL-

Artículo 2: Autorizar a la Secretaria Administrativa a realizar las erogaciones correspondientes.-

Artículo 3: Regístrese, comuníquese y archívese.-

FUNDAMENTOS :

El **15 de febrero** se celebra el **Día Internacional del Cáncer Infantil**, fue instituido en Luxemburgo en el año 2001. Tiene como objetivo sensibilizar y concientizar sobre la importancia de los desafíos a los que se enfrentan los niños, los adolescentes y sus familias.

El cáncer infantil es cualquiera de varias formas de cáncer que afecta a los pacientes en edad pediátrica, afectando a distintas partes del cuerpo, y con tratamientos y tasas de curación diferentes.

La jornada busca sensibilizar y concientizar a la comunidad, respecto de la importancia de esta problemática y de la necesidad de un acceso rápido al diagnóstico y tratamiento inmediato.

**EL LAZO DORADO** simboliza el cáncer infantil comparando la fortaleza y resistencia de los niños con cáncer, con el ORO. Organizaciones de todo el mundo, así como instituciones públicas y privadas, grupos de la sociedad civil y el mundo académico han empleado el símbolo del lazo dorado para expresar su apoyo y solidaridad a la lucha contra el cáncer infantil.

Distintas organizaciones y ONG como FAOHP (Fundación Oncohematologica Pediatra), CENAIH (Centro de apoyo Integral Hemato Oncológico), Rosario Solidaria, Donemos Vida, Fundación Messi, CompartiVida, Familia Trivisonno solicitan que se ILUMINEN de color dorado o amarillo, Monumentos y edificios Públicos, como forma de resaltar el apoyo y solidaridad a los niños enfermos de cáncer.

Por estos motivos, es que la Cámara acompaña tan importante campaña de concientización y prevención del cáncer Infantil .-

Sin más, solicito a los Sres. Diputados que acompañen el presente Proyecto de Resolución.-

Miriam Cinalli  
Diputada Provincial